

## El incendio de 2007 en la cumbre de Gran Canaria

José González Navarro. Antropólogo. Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico

El incendio dejó un saldo de más de 16.000 hectáreas quemadas en la Isla de Gran Canaria. El rostro humano de aquella catástrofe ambiental dejó muchas lágrimas de quienes lo perdieron todo y de aquellos que vieron convertidos en cenizas sus sentimientos de amor por la isla.

En la zona más afectada, la suroccidental de Gran Canaria, se quemaron muchos bienes inmuebles de valor etnográfico, viviendas e instalaciones agrícolas, algunas de ellas con siglos de antigüedad y destacadas como ejemplos de la arquitectura rural tradicional. Sus propietarios actuales han intentado recuperarlas con distinta capacidad económica, limitada en algunos casos por las exigencias administrativas para poder recibir ayudas públicas, y en otros porque muy pocas personas tenían contratada una póliza de seguro para sus antiguas propiedades familiares, muchas convertidas en nuestros días en segundas residencias, aunque sin perder por ello el cariño y respeto hacia quienes las construyeron. Así, al daño material, hay que sumar el coste emocional de ver sus recuerdos quemados por las llamas del incendio más importante de la historia conocida de esta isla.

El patrimonio forestal de Gran Canaria también sufrió con dureza los efectos del incendio. Entre los recursos del monte, los daños más lamentados fueron los de los pinos centenarios o *pinos padres*, que finalmente cayeron tanto por el efecto de heridas anteriores de otros incendios como por la extracción de tilla de la base del tronco que debilita su estabilidad.

El más representativo de estos iconos del patrimonio forestal de Gran Canaria que sucumbió al fuego fue el conocido como "Pino de Pilancones", en el barranco del mismo nombre, que era el árbol más monumental de la isla, y que cayó semanas después del incendio ante la impotencia de sus admiradores. Junto a ese icono de la naturaleza, otros testigos vegetales de la historia insular se vieron abatidos y terminaron cayendo durante los días del fuego, tanto en la Reserva Integral de Inagüa, como en los pinares de Tirajana.

A la pérdida ambiental y paisajística se suma también la del importante patrimonio genético de esos ejemplares que han resistido siglos de bonanzas y sequías, y que escaparon al hacha de la deforestación, convirtiéndose en nuestros contemporáneos vivos más viejos: sus raíces son también las nuestras, las que se agarran a la tierra que nos mantiene.

Técnicos y responsables de los Servicios de Medio Ambiente y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, se propusieron aprovechar parte de las maderas de aquellos "pinos padres" abatidos, situados cerca de las pistas forestales, para utilizar sus teas en la restauración de las casas de valor etnográfico y arquitectónico que habían sido afectadas por el incendio. Esta madera, la tea de los pinos que ya se había empleado en origen para la construcción de estas edificaciones, nos ha permitido realizar rehabilitaciones usando el mismo material con el que se levantaron.

Para llevar adelante la iniciativa se contactó con los colectivos y personas de la zona del incendio, y se sacó una nota de prensa con las bases para que las personas interesadas en obtener madera pudieran cursar las correspondientes solicitudes. La cantidad limitada de madera condicionó la decisión de destinarla preferentemente para las viviendas más destacadas por su valor histórico; para ello se aportaron fotografías de los inmuebles con el fin de poder validar la tipología y antigüedad como criterio preferente.

El primer paso fue el traslado de los troncos hasta el aserradero contratado para los trabajos, localizado en Jinámar. Después de transportar los troncos se realizaron los cortes según las medidas más convencionales en los inmuebles tradicionales, extrayendo soleras

y cumbreras repartidas según el tamaño de las viviendas seleccionadas.

Se recibieron un total de 24 solicitudes, algunas de las cuales no pudieron atenderse por carecer de la documentación exigida, bien por no responder a la tipología de inmuebles tradicionales o por no poder disponer de toda la madera requerida. Los núcleos donde más inmuebles se vieron afectados por el incendio fueron las Tederas y Ayagaures de Arriba. En estos asentamientos, con destacada calidad del paisaje cultural, ya han sido varias las personas que han instalado las vigas en los techos de las casas, si bien los trabajos de restauración son muy costosos, tanto por la lejanía de los asentamientos a los núcleos urbanos como por el exquisito detalle constructivo en aspectos como la fábrica o reutilización de la tilla sobre los pares de madera.

Además de madera para la rehabilitación de las casas, se decidió reservar dos troncos para la extracción de palos, procedentes de la albura, para la elaboración de garrotos de salto, gestionados a través de la Federación de colectivos de Gran Canaria en la práctica de este tradicional deporte.

Como responsables institucionales de esta iniciativa, el Cabildo de Gran Canaria desea agradecer a los vecinos implicados en el empeño de restaurar con buen criterio las antiguas edificaciones, aportando esfuerzo físico y económico para no perder el legado de sus familias. Compartir con ellos su ilusión y tenacidad para llevar adelante los trabajos, ha sido una experiencia enriquecedora para todos.



Arriba, proceso de restauración de la cubierta de una casa en Las Tederas, y debajo detalle del interior restaurado. Al lado, un pino padre derribado por el fuego con huellas de uso en la base del tronco.